



**Mesa redonda informativa sobre los cinco patriotas detenidos En las entrañas del monstruo, 22 de agosto del 2001, "Año de la Revolución victoriosa en el nuevo milenio".**

(Versiones Taquigráficas – Consejo de Estado)

**Randy Alonso.**- Muy buenas tardes, estimados televidentes y radioyentes.

Continuamos esta tarde nuestra serie de mesas redondas informativas En las entrañas del monstruo, para seguir develando la situación de nuestros cinco compatriotas y el injusto proceso judicial por el que se mantienen encarcelados en Miami, ciudad donde la mafia anticubana ha recibido otro duro golpe al pretender infructuosamente usar la cultura en sus trasnochados afanes de venganza política contra la Revolución Cubana.

Para ello me acompaña en la tarde de hoy, un panel integrado por Pedro Luis Colmenero, especialista de aviación del Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba; el coronel Gil Hevia Hernández Caporte, perito militar; el compañero Reinaldo Taladrid, periodista del Sistema Informativo de la Televisión Cubana; Arleen Rodríguez Derivet, editora de la revista *Tricontinental* y conductora del programa Haciendo Radio, y Juana Carrasco, jefa de la redacción internacional del periódico *Juventud Rebelde*.

Invitados en el estudio con nosotros esta tarde, compañeros del Ministerio del Interior, el Ministerio de las Fuerzas Armadas, el Ministerio de Salud Pública y cuadros del Comité Nacional de la Unión Jóvenes Comunistas.

Como se hablaba en la mesa redonda informativa de ayer y daban cuenta hoy agencias de noticias y también televisoras extranjeras, el Grammy se fue de Miami a cantar su música a otra parte.

En esta tarde hemos estado siguiendo las informaciones que desde esa ciudad y otras partes del mundo han venido llenando los teletipos acerca de la salida del Grammy de Miami, la repercusión internacional que esto ha tenido, la repercusión en los propios Estados Unidos, y Reinaldo Taladrid ha estado al tanto de esas noticias.

Te propongo, Taladrid, antes de eso ver el Canal 10 de la televisión norteamericana, que da cuenta de esta repercusión. Veamos estas imágenes.

*Periodista.*- *Sea quien sea culpable, la retirada del espectáculo ya está teniendo un impacto negativo en la reputación de Miami. Las críticas comenzaron a llover en cuanto se conoció el anuncio.*

*El corresponsal del Canal 10 se encuentra en vivo con la repercusión nacional que hay en torno a este triste suceso.*

*Así mismo, de hecho, estamos hablando de reacciones nacionales e internacionales. El Financial Times, de Londres, lo califica de golpe demoledor para Miami, y aquí, en Estados Unidos, el Washington Post afirma que el impacto para las finanzas de Miami y para su prestigio es demasiado grande.*

*Periodista.*- *Una vez más Miami es noticia.*

*El anuncio de la celebración de los Grammy latinos en esta ciudad fue un momento culminante, una señal de que la ciudad está creciendo y es digna de la atención mundial; pero el espectáculo y sus superestrellas se irán a Los Angeles.*

*El New York Times dice que la retirada de la ceremonia es el más reciente bochorno para Miami.*

*Los Angeles Times califica el hecho de fuerte golpe en materia de relaciones públicas y como la debacle de Miami.*



*Hace solo seis meses, el alcalde de Miami, Joe Carollo, pasó una noche en la cárcel y se convirtió en noticia a nivel nacional.*

*En su reportaje sobre los Grammy latinos, el Washington Post pasa revista a una serie de incidentes, desde Elián González hasta un artículo publicado por la revista Times en 1991 que califica a la ciudad mágica como el paraíso perdido. Y esa apreciación es nociva. Vean esta encuesta realizada a nivel nacional.*

*Preguntamos qué efecto tendrá la retirada de los Grammy latinos para la reputación de Miami y su capacidad de atraer grandes espectáculos a la urbe. El 69% de los encuestados dijo que el impacto será negativo.*

**Randy Alonso.**- Bueno, Taladrid, pues ahí siete de cada diez norteamericanos habla del impacto negativo que tendrá para la ciudad de Miami este hecho que hemos estado analizando desde el día de ayer; pero han salido repercusiones de la propia mafia anticubana, han salido repercusiones también de empresarios disqueros, y creo que sería bueno remitirnos a esa repercusión que ha tenido el hecho y también los análisis que nos pudieras añadir.

**Reinaldo Taladrid.**- Sí, cómo no, Randy, con mucho gusto.

En Estados Unidos los hispanos y en América Latina, ayer, a las 12:00 de la noche, en una encuesta de CNN, ante la pregunta: "¿Usted está de acuerdo en que los Grammy los hayan sacado de Miami?" Ochenta y siete por ciento de latinoamericanos e hispanos en Estados Unidos, porque es gente que habla español, estaba de acuerdo en que hubieran sacado los Grammy de Miami; 87%, altísimo el índice. Esto no incluye a la población norteamericana, o sea, a los anglosajones, los negros, etcétera, los otros grupos norteamericanos.

Una primera cosa, Randy, que hay que repetir, y no creo que nos cansemos de esto, es que algunas agencias simplifican qué pasó y hablan de que si los retiraron, que si la bronca era porque debían estar a 100 metros y no a 600; no, no, no, no.

Michael Greene, el presidente de la academia, fue muy claro en su declaración cuando lo citamos ayer y las cuatro causas que mencionó: primero, que no podía garantizar la seguridad ni de los invitados ni de los artistas cubanos; segundo, que la academia conoció —y esto no nos sorprende a ninguno de nosotros— los planes de la mafia que compraron cientos de entradas para caotizar la ceremonia una vez que estuvieran dentro; tercero, que, sencillamente, cuando trataron de mudarse a un condado vecino, para que, por lo menos, se hiciera en el sur de la Florida, el condado fue honesto y la policía, le dijeron: "Aquí no podemos garantizarle nada con esta turba de salvajes allá abajo, van a llegar aquí por carretera y no podemos hacer nada; y, cuarto, que, sencillamente, había un acuerdo de hace meses entre la academia que negoció honestamente, la Academia de Música de Estados Unidos negoció honestamente con las autoridades locales, y unos días antes Carollo y Penelas cambiaron el acuerdo. Después vamos a decir por qué.

Esas son las cuatro causas, que nadie piense que fue una discusión de que si la protesta tenía que ser a 100 metros o a 600 metros. Las hordas estas a 100 y a 600 metros son igualmente peligrosas, para que quede claro.

Reacciones —como tú decías— hay muchas.

Por ejemplo, vamos a empezar por algunas ciudadanas. Estas son cartas de ciudadanos del estado de la Florida, que publica hoy *The Miami Herald*, no *El Nuevo Herald*.

Voy a leer algunos fragmentos, por razón de tiempo. Dice uno de los ciudadanos del estado de la Florida; mejor dicho, esto lo resumen Reuter, en una cable de Francis Kerry, y dice Reuter, Francis Kerry en este caso:

"Justo o no, las cartas muestran cuán rápidamente el resentimiento se puede inflamar en Miami contra la larga población cubana, que ha dominado la política local y que algunas veces se



percibe como que ponen su odio contra la Cuba de Fidel Castro, antes que los intereses de la ciudad."

Ayer decíamos una cosa, que es injusto hablar de la comunidad cubana representada por esto. Después me voy a referir a esto, pero esto es uno de los precios que ha hecho pagar ese secuestro que han hecho del término "comunidad cubana".

Dicen los residentes de Miami:

"Una vez el egoísmo de la comunidad cubana" —se repite este término injustamente— "y de sus políticos marionetas, no solo divide al resto de la comunidad, sino que daña a su propia causa." Acuérdate que ellos llaman ahí "la causa", al tumbao de vivir a costa de todo esto le llaman "la causa".

Dice otra carta que publica hoy *The Miami Herald*:

"Si la gente de los Grammy latinos" —o sea, la gente de la academia— "no se hubieran sentido amenazados, ellos se hubieran quedado. ¿Cuándo la mayoría de los cubanos sensibles van a decir esto es suficiente, basta?" Estas son cartas.

Ahora, reacciones, ha habido muchísimas.

Por ejemplo, Ana Luis Bagdad, una periodista investigadora que ha estudiado todo este tema y, sobre todo, el caso de Elián González, norteamericana, dice: "Esto es un desastre significativo, y después de lo de Elián González esto es como un one-two." En el boxeo, tú sabes que le meten dos golpes: one, two, pounce.

Randy Alonso.- Derecha e izquierda.

Reinaldo Taladrí.- Derecha e izquierda y dura. "Pero va a tomarles largo tiempo a ellos limpiarse a un nivel de relaciones públicas", dice Ana Luis Bagdad.

Janes Franklin, otra investigadora norteamericana, dice: "La extrema derecha cubana de Miami necesita cambiar lo suficiente para que la gente con diferentes puntos de vistas a los de ellos se sientan, por lo menos, seguros en Miami."

Bueno, antes de entrar en la mafia, vamos a dejar la mafia junta.

Caetano Veloso, un gran músico brasileño que inauguró un Festival de Cine Latinoamericano aquí hace poco, dice: "Es doloroso, es realmente trágico, eso es lo que pienso."

Hay una cosa que yo mencionaba, que dije que quería dejarla más para el final. Yo dije ayer, y tú lo recordabas, que la Academia negoció de buena fe con las autoridades locales, con Carollo, con Penelas, y llegaron a un acuerdo hace meses de que iban a protestar, los que protestaran, a tantos metros, y esta gente rompió ese acuerdo hace poco. ¿Por qué lo rompió? Bueno, Randy, nuevamente por politiquería.

Aquí hemos tenido acceso —Carollo está aspirando a reelegirse—, esta es la última encuesta de la reelección de Carollo. ¿Y qué dice la última encuesta de la reelección de Carollo? Dice que "la mitad de aquellos que votarán son hispanos mayores de 55 años y que en ese grupo es donde están los puntos de vista más anticubanos". Así mismo dice la encuesta "anticubanos".

Dice la encuesta que "dos tercios de aquellos que van a votar en la elección de Miami serán hispanos mayores de 18 años", y en esa misma encuesta él va en segundo lugar. Claro, los tres son de la misma especie. ¿Te acuerdas de José García Pedrosa?, ese va en tercero; él va en segundo, y Maurice Ferré, que pasó por ahí, ya se fajó, ya robó y toda esa historia, va en primer lugar; pero él va 17 puntos atrás de Maurice Ferré.



Entonces, ¿qué analiza hoy Alberto Milián, en WWFE, una emisora de Miami? "Carollo es una persona que crea una crisis en la ciudad, incita a la gente en asuntos emocionales y entonces después pretende que él fue el que resolvió el problema."

Pero lo mejor está en una caricatura que sale hoy en *The Miami Herald*. Voy a tratar de resumírsela, aunque no tengo la imagen.

Aparece Carollo y le están dando el premio. En los Grammy se dan numerosos tipos de premios y hay uno que dice: "Ganador de la mejor interpretación falsa vocal" —así mismo dice—, "Joe Carollo". Entonces aparece Carollo vestido con una cosa que dice: "Reelijan a Carollo." Y, en sus palabras de agradecimiento, dice en la caricatura: "Yo quiero agradecer a la ciudad de Miami por haber perdido, de esa manera yo puedo ganar." Por eso es que Carollo rompió el acuerdo que tenía con la Academia, y por eso lo violaron, cosa que Michael Green muy justamente remarcó, que ellos tenían un acuerdo y que fue violado.

**Randy Alonso.**— Que por cierto, Taladrid, varios de los representantes de las principales disqueras internacionales que tienen sede en Miami han hecho también declaraciones fuertes, ¿no?, en algunos casos contra las provocaciones a un evento cultural de este tipo.

**Reinaldo Taladrid.**— El reportaje del Canal 10 ya mostró algunas de las reacciones en Estados Unidos, no voy a repetir ni a perder tiempo en eso. Dice José Medina, manager de la disquera Sony, una de las más importantes del mundo y de música latina en específico, Sony Music, hispana: "Considero que Miami no merecía los Grammy latinos, que según estimaciones oficiales dejarían unos 35 millones de dólares. Un "show" de premios sobre creatividad y libertad de expresión no debe realizarse en una ciudad que no conoce el significado de la libertad de expresión." Eso dice uno de los ejecutivos de Sony Music.

Hay mucha gente en la ciudad preocupada, de distintos sectores, de distintas tendencias, porque no se sabe las consecuencias que puede tener eso, como decía el reportaje, para Miami. Por ejemplo, Armando Codina, un empresario de la ciudad de Miami, dijo más o menos así: si esta gente son las que van a representar mi derecho a la primera enmienda —o sea, de la libertad de expresión—, yo no quiero que me representen. Ya intimidan a no se sabe quién esta mafia que está haciendo todas estas cosas.

**Randy Alonso.**— Y, además, dejaron con las manos en la masa a los grandes empresarios de Miami, que eran quienes habían confabulado para hacer el espectáculo allí.

**Reinaldo Taladrid.**— Sí. Ayer habíamos dicho que aquí se unieron varios intereses. Hay un grupo de empresarios que hace negocios en la música de manera legítima, justa, como puede Sony Music y todos los demás; pero también hay un grupo de empresarios donde, el ejemplo que yo pongo siempre es este hombre, Emilio Stefan, lo digo así, que está acusado por su ex asociado Kike Santander, de ladrón, en un tribunal en Estados Unidos ahora, no lo digo yo, está acusado, están los papeles. Kike Santander dice que Emilio Stefan le robó, lo estafó. Hay un grupo de empresarios que ha hecho mucho dinero con esto, pero que el mismo Willy Colón denunciaba hace un tiempo que son una verdadera mafia exduyente, totalitaria.

Pero, además, estos empresarios, como Emilio Stefan, han estado vinculados y han apoyado cuanta causa anticubana se ha producido en esa ciudad, y yo recuerdo cuando hubo que sacar a Elián González por ley de esa casa donde estaba secuestrado, ese niño inocente, de menos de 10 años, que fomaron una cadenita frente a la casa, para evitar que se cumpliera la ley, y en esa cadena codo a codo, estaban estos Stefan, junto con terroristas, uno al lado del otro, y está bueno ya de hacerse el bobo. Si a ti te da la gana te pones al lado de un terrorista, pero a ti nadie te obliga a ponerte al lado de eso. Es igual que un mitómano que le dio por tocar en una trompeta el Himno norteamericano, su verdadero himno, el que por conciencia, un mitómano empedernido, que no basta con tener buen aire, Randy, para tocar buenas notas musicales, hay que también tener un poquito de aire en el corazón y no decir tantas mentiras en la vida. No solo hace falta aire para la trompeta, para el corazón también.



Toda esa gente que ha estado vinculada a estos Grammy, que ha estado vinculado a esto, ha estado también apoyando muchas de estas causas, y causas de terroristas, de bandidos. Esta gente se mezclan en esto.

Entonces, la mafia reaccionó, tú lo decías. Emilio Stefan, hay que induirlo, es la mafia en su extensión musical: "No tengo palabras para expresar lo que siento." Imagínate tú, ¡qué va a sentir!, su gran negocio se le vino abajo.

Ahora vienen "los ilustres", Ramón Saúl Sánchez, Movimiento Democracia: "Ahora Fidel Castro puede decirle a todo el mundo que somos intolerantes, intransigentes y antidemocráticos". Oígame, es que este hombre ya no lee ni la prensa, si el único que no ha dicho nada es Fidel Castro. Lo ha dicho todo el planeta, todo Estados Unidos, todos los periódicos, todos los editoriales; el único que no ha hablado es Fidel Castro, no hace falta, todo el mundo lo está diciendo, Ramón Saúl Sánchez, como siempre.

Habló, adivina quién: José Basulto, opinó. José Basulto dice: "Los grupos de exiliados cubanos que habían amenazado con protestar por la presencia de los artistas de Cuba durante la premiación de los Grammy latinos el 11 de septiembre" —este análisis es genial—, "tuvieron un mal enfoque." No, está claro, este hombre es graduado en técnicas de desinformación por la CIA, parece que lo hicieron mal, así no se hace, ustedes engañen, confundan y cuando acuerden algo, viólenlo, y si acordaron 600 metros, después se meten a 100 metros. Si acordaron no tirar piedras, después tiren piedras. Es un buen consejo que les da Basulto.

Finalmente, adivina quién apareció ahí, el presidente de Vigilia Mambisa, Miguel Saavedra, el de la triste figura, por ahí hay unas imágenes de él muy buenas, ese es el hombre de la triste figura.

**Randy Alonso.**- Sí, con su barba alargada.

**Reinaldo Taladrid.**- Ahora, fíjate esto, dice Miguel Saavedra: "Aplaudo que los Grammy se celebren finalmente en Los Angeles y no en Miami, la ciudad de Miami se ha evitado un gran problema" —eso es verdad, si mataban a alguien, le caían a botellazo a alguien, le caían a piedra a alguien, como podía haber pasado, qué rollo se amaba, acuérdate que esos cuerpos están asegurados, ya lo expliqué ayer.

Saavedra añadió, tras conocer la noticia: "Que una representación de Vigilia Mambisa" —y esto es ilustrativo— "se acercó a la American Airlines Arina, donde se iban a celebrar, para celebrar con champaña la noticia, y dijo: 'en los últimos tiempos hemos llevado a cabo una lucha bastante difícil, pero al final ha tenido su recompensa'", el champaña que se tomaron afuera de la American Airlines ayer, celebrando que no estaban ahí.

Finalmente, Randy, te quiero decir que aquí hay alguna gente golpeada. Pienso que la principal golpeada por esto es la sociedad norteamericana, esto es un cáncer que está metido ahí. Esta mafia que tiene a los políticos, tiene a los terroristas, tiene a los bandidos económicos, tiene hasta los productores musicales mafiosos, esta mafia, como no se dedica a otra cosa... Aquí en Cuba no hacen nada, eso de la libertad de Cuba es un cuento. Primero, aquí no hace falta que vengan a liberar nada, este es un país libre; pero, además de eso, todo ese cuento y toda esa palabrería aquí no hacen nada, salvo mandar a incautos e ingenuos o a muertos de hambre centroamericanos a que vengan a poner bombas aquí. No hacen nada más. Eso es una mafia, un cáncer que tiene la sociedad norteamericana adentro, y, ¿qué está haciendo en los últimos dos años? Va a show por año: Elián González, secuestrara un niño y alienarse la gran mayoría, el 80% de los norteamericanos, viendo qué son realmente.

¿Ahora qué hacen? Boicotear una ceremonia musical.

**Randy Alonso.**- Antes, robarse las elecciones del país.

**Reinaldo Taladrid.**- Bueno, verdad, hubo un intermedio; están a dos por año, hay que ver qué más les toca hacer este año.



**Randy Alonso.**- No, 1999, Elián; 2000 las elecciones, y 2001 acabar con un espectáculo musical.

**Reinaldo Taladrid.**- Sí, claro. No se sabe qué más pueden hacer, porque están a ese nivel.

Lo que pasa es que lo están haciendo, ¿dónde?, piensen esto, hacia adentro de la sociedad norteamericana. ¿A quién están afectando, a Cuba? ¿Están haciendo algo aquí? ¿Están influyendo de alguna manera aquí? De ninguna manera, donde están afectando es allí.

Esa academia de los Grammy, la inglesa y la latina, las dos, financian proyectos para educación musical de niños, financian muchas cosas. Yo tengo por ahí el dato, perdieron cerca de 400 000 dólares que se pueden usar en proyectos de educación musical para niños por culpa de esta mafia. Eso, sencillamente, se ha revuelto; no le hace falta a la sociedad norteamericana, Randy. ¿Qué hace falta, el dinero que dan para las campañas? ¡Si sobra el dinero en las elecciones esas!, quitando el dinero que dan esa gente, van a seguir siendo las elecciones como son. No hacen falta para nada, tienen que desprenderse de ellos, porque si no, no se sabe hasta dónde puede llegar esta mafia, y esto, lo repito, es una lección triste para las personas decentes de la comunidad cubana, para los residentes del estado de la Florida, personas decentes; pero una lección para aprender. Si no se deshacen de esa mafia, esa ciudad, ese condado, esa parte sur seguirá siendo una cosa hasta independiente prácticamente de Estados Unidos. Un buen consejo y a tiempo.

**Randy Alonso.**- Por cierto, Taladrid, antes de irnos y muy breve. Sé que como estabas hablando del espectáculo y el espectáculo lleva televisión, bueno, pues creo que esta noche también hay un espectáculo en Estados Unidos, en la televisión, y es en este caso político.

**Reinaldo Taladrid.**- Tienes razón, se me había pasado porque la mafia menor..., bueno, este es un aliado de la mafia. No hay mal que dure 100 años, no cabe duda: se retira Jesse Helms, lo va a hacer teatralmente; después de todo el daño que ha hecho a la sociedad norteamericana, se va a retirar hoy anunciándolo en televisión. ¿Por qué en televisión?

**Randy Alonso.**- Aunque dice que lo va a hacer efectivo en el 2003.

**Reinaldo Taladrid.**- Sí no, con él nunca se sabe. Esto es mafia también, mafia norteamericana; esta es anticubana y esta es norteamericana.

**Randy Alonso.**- Hoy hace su anuncio para retirarse en el 2003.

**Reinaldo Taladrid.**- Cambalachero al fin, igual que Mas Canosa y toda esa gente, era demócrata, para que estén claros, ninguna de esta gente tiene muchos principios. Jesse Helms en sus inicios era demócrata.

El empezó su carrera en una emisora de televisión, lanzando diatribas contra la integración racial de los negros, promoviendo la candidatura de un político segregacionista que estaba abogando por impedir que los negros se montaran en las guaguas, fueran a las escuelas, etcétera, y se va a retirar donde mismo inició su carrera política, en una emisora de televisión anunciando esto.

Triste el paso de Jesse Helms por la política norteamericana. Se opuso a cuanto causa interna y externa valía la pena, desde tratar de destruir Naciones Unidas, la segregación racial, los derechos de las minorías, etcétera. Apoyó cuanto causa reaccionaria hubo en el mundo, y a los cubanos, no nos hizo daño, porque realmente ninguna ley de esas ha logrado cambiar un ápice, ni un milímetro de lo que nosotros somos, nos dio una lección de qué cosa son las fuerzas más reaccionarias del imperio y los peores destinos que puede tener ese imperio en su relación con Cuba; es quizás el único legado que deja a Cuba Jesse Helms.

**Randy Alonso.**- Gracias, Taladrid.



Y mientras la mafia se revuelve en su estercolero, cinco valerosos compatriotas cubanos permanecen confinados y separados en una cárcel federal de Miami. Hacia ellos viene dirigido este mensaje que ha recibido nuestra mesa redonda, que dice:

"El círculo de abuelos 'Ernesto Che Guevara' de Víbora Park, en Arroyo Naranjo, quiere unirse a esta mesa redonda, como parte de este pueblo, en la lucha por la justicia, por la liberación de nuestros cinco patriotas prisioneros en el imperio.

"Cuán orgullosos nos sentimos al saber que Tony era el hijo de Mirtha, una de nuestras compañeras que ha compartido durante años la directiva de este colectivo, es Antonio Guerrero, el poeta. Al conocer la noticia esto nos conmovió, nos hizo sentir orgullosos y llorar de rabia.

"En la distancia ya lo conocíamos a él, sin saber que fuera la misma persona. A través de su madre leíamos en las actividades del círculo sus poemas, en la peña de cada semana, que titulamos Peña del Amor y del Humor, una idea que surgió de él con su mamá, y algunos de sus poemas los dedicó a este círculo.

"Qué sorpresa el reconocer que formaba parte de cinco gloriosos jóvenes, junto a René, Gerardo, Fernando y Ramón, declarados culpables injustamente, en cargos inventados por la administración de Estados Unidos en Miami, hombres que luchan con fuerza en silencio, por defender a Cuba de la mafia terrorista gusano-americana, por la paz de su pueblo.

"Lo que sabemos es que realmente han querido castigarlos por ser portadores de un credo ganado por los cubanos a lo largo de su historia, por defender la dignidad plena del hombre y no nos amilanamos, sino que nos fortalecemos y nos unimos más en la lucha por defender nuestras conquistas y por la verdadera justicia.

"Estos cinco héroes de la patria, con un buril de gloria, han tallado una poesía de sueños, ideas, fusiles y rosas.

"Los abuelos de este círculo, y estamos seguros que también los de todos los círculos de Cuba, lucharemos junto a las madres, esposas y todo el pueblo por la liberación de quienes también son nuestros hijos.

"¡Estamos seguros que volverán!

"Ciudad de La Habana, 20 de agosto de 2001."

Precisamente, a este círculo de abuelos, "Ernesto Che Guevara", y a su barrio dedicó Antonio Guerrero un poema que envió a su madre el 5 de abril de este año, lo tituló:

"Mi barrio".

Ya no tiene remedio que mi barrio  
dejó de ser mi barrio por buen tiempo;  
quizás él ni se acuerde de mis pasos,  
cuando andaba sus calles de memoria,  
ni de mis sueños cuando en cada poste  
me abrazaba a sus luces y a sus astros.  
Pero yo soy su amigo aunque me ignore,  
aunque lo que pasó nunca tenga reverso,  
no dejaremos, barrio, que se calme  
nuestra sed de consuelo y de galope  
Aquí esta mi palabra, como además mi mano,  
a donde quieras ir yo te acompaño.  
Allá tu sencillez, todo sigue en su sitio,  
las ventanas desnudas y las arecas verdes,  
la palma en mi jardín y las sonrisas  
en los húmedos labios de la gente.



Será bravo volver de tanta ausencia,  
volvera los afectos de carne y hueso puros,  
encontrarse de frente con el barrio de uno.  
Pero ya yo he resuelto vivir para habitarte,  
para oír tus clamores, tus chismes, tus quejidos,  
tus silencios con cantos de gallos y ladridos;  
yo siempre he vuelto, barrio, de tus tardes azules  
con una luz errante en mis ojos de nube.

Dice: "Este poema es dedicado al círculo de abuelos de mi barrio y al segundo aniversario de la Peña del Amor y del Humor. Tony."

Dedicado a esos abuelos que han mandado también su mensaje de solidaridad con nuestros queridos compatriotas.

Como ha sido norma en nuestras mesas redondas, el diario de René González es el hilo conductor del análisis del injusto juicio que contra nuestros cinco compatriotas tuvo lugar en Miami, por el que fueron declarados culpables de todos los cargos que les fueron presentados.

René González nos cuenta en su diario:

"Este lunes llegamos a la corte y ya se vislumbra lo que será del juicio una vez que comience la exposición de Joaquín, pues llegamos a la sala para enterarnos de que uno de sus testigos ha hecho acto de presencia en el vestíbulo de la sala, vistiendo botas militares, pantalón de camuflaje, pulóver negro y gafas del mismo color. Se trata ni más ni menos que de uno de los combatiente verticales que piensa hacer gala de sus hazañas contra objetivos civiles en Cuba. La presencia del valiente gladiador se debe a que se espera que el caso de Paul termine de un momento a otro.

"El próximo testigo será su experto en aviación, de quien Mc Kenna cree tomará solo un día y medio, lo cual, sumado al tiempo que pudiera emplear la fiscalía, hace pensar que Joaquín estaría llamando a sus primeros tráfugas para el miércoles a más tardar. Definitivamente nuestro optimismo estará contagiando a nuestros abogados a juzgar por lo que pasaría después.

"Como para darnos un adelanto de lo que nos espera, Kastranakis viene de nuevo con coliquitos y abre la semana con una perreta. Resulta que el experto en aviación de la defensa ha tomado un video en Cuba, para compararlo al que tomara Basulto el 24 de febrero de 1996 y Kastranakis está en contra de que el video se use, porque, según él, a la fiscalía no se le avisó y, por otra parte, el experimento, como él lo llama, no tiene validez científica para medir la distancia hasta la costa.

"Paul está de acuerdo en que el experimento no debe ser utilizado para medir la distancia, pues él está consciente de desconocer el foco utilizado por Basulto y, por lo tanto, la imagen del 24 de febrero no sirve para hacer una comparación de distancia respecto a otra imagen.

"Mc Kenna ha tratado de explicar a Kastranakis, en todos los idiomas posibles, que él no se apoyará en el video en sí para evaluar la distancia, sino en la composición de varias pruebas, como la grabación a bordo del 2506 y la conversación de los pilotos de los Migs con el video, donde el único papel que este juega es el de determinar la dirección del vuelo de Basulto.

"Heck Miller no debe de haber tenido un buen fin de semana, pues ya, bastante alterada, viene en apoyo de su pareja, para decir que Mc Kenna no les avisó con tiempo de la distancia a que el experto concluyó los aviones fueron derribados.

"Lenard le explica que ellos tampoco fueron tan precisos respecto a las conclusiones a que llegara su experto al notificar a la defensa, y se produce un impasse cuando Heck dice que ellos fueron precisos hasta el milímetro y la jueza le pide buscar su notificación para corroborarlo. Efectivamente, la notificación no es tan precisa y solo dice que el derribo ocurrió en aguas internacionales, lo que daría una precisión de entre 1 y 40 000 millones de milímetros,





aproximadamente, entre el lugar del derribo y el límite de las aguas cubanas en números redondos.

"La jueza se dirige a Mc Kenna como cuando dos adultos se están consultando sobre qué hacer con el niño que está en trance y le pregunta si puede darle a Heck Miller la distancia exacta, lo cual el abogado hace con mucho gusto para situar el derribo entre 6 y 8 kilómetros de la costa. Pero la fiscal no se da satisfecha y sacudiendo los papeles se dirige descompuesta a Lenard: 'Yo no tengo tiempo para hacer nada con esa información ahora ahí.' 'No me grite, señora Heck Miller, no me grite', le dice la jueza con severidad inusual, y la fiscal se tiene que disculpar para callarse la boca.

"Kastranakis hace un último esfuerzo y pide una audiencia para discutir la base del cálculo de distancia que hizo el experto y Paul nuevamente explica, esta vez en inglés, que la distancia se calculó sobre la base de una composición del audio de los Migs, el audio del avión de Basulto y el video en sí.

"Cuando los fiscales quieren seguir protestando, la jueza los hace callar de nuevo y al fin podemos comenzar esta sesión con el experto, que Paul calcula durará día y medio."

Aquí quiero hacer un paréntesis, porque es que hemos estado hablando durante todas estas mesas redondas —a partir de la comparecencia de Guillermo Lares, después la de Iglesias y más tarde la de Basulto que llevó, por cierto, bastante tiempo— de un grupo de datos aéreos, de precisiones, de conceptos que nuestro pueblo nos ha estado preguntando exactamente qué pueden significar un grupo de esos datos que además son vitales en el entendimiento de este proceso, de lo que ocurrió el 24 de febrero de 1996.

Por eso nosotros hemos invitado al compañero Colmenero acá, experto de la aviación civil de nuestro país y que ha seguido todo este trabajo a lo largo de muchos años y, por supuesto, también está al tanto de los acontecimientos del 24 de febrero.

Colmenero, nosotros hemos venido hablando aquí de distintos conceptos, se ha hablado de los vuelos IFR, los vuelos BFR, de las zonas restringidas, del espacio aéreo internacional, de las 12 millas. Yo quisiera que usted nos pudiera precisar en esta mesa redonda, también para el conocimiento de nuestro pueblo, algunos de esos términos que tienen que ver con lo que ocurrió el 24 de febrero.

**Pedro L. Colmenero.**- Sí, cómo no, Randy, con mucho gusto. Buenas tardes a todos los presentes y participantes.

Yo te propongo empezar precisamente por un término que se ha manejado mucho, en algunas de estas mesas lo hemos escuchado todos, es el término de la OACI, definir qué es la OACI, cómo surgió y demás.

La OACI es la Organización Internacional de la Aviación Civil, como las mismas siglas lo refieren. Es una organización que se funda a partir de las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial; en el año 1944 se hace una reunión con este objetivo en la ciudad de Chicago, por eso el documento principal que allí se logró se llama el Convenio de la Aviación Civil y a veces también se le nombra el Convenio de Chicago. Cuba participó en esta reunión y fue firmante de este convenio desde sus inicios.

¿Cómo está organizada la OACI? Aquí es oportuno marcar que este documento, el Convenio de Chicago, es considerado la Carta Magna de la OACI. También es oportuno señalar que la OACI es el organismo especializado de las Naciones Unidas para la Aviación Civil Internacional. Al igual que otras agencias que tiene la ONU, la OACI desempeña este papel.

Este Convenio es el documento principal, repito, que es considerado la Carta Magna, y, además tiene otro grupo de documentos anexos a él, 18 en total, que más detalladamente van tratando temas muy específicos: aeronavegación, meteorología, comunicaciones, etcétera, hasta un número de 18.



La OACI tiene su sede en la ciudad de Montreal y tiene siete oficinas regionales distribuidas por todo el mundo, que en el caso nuestro son dos: una que radica en la ciudad de Lima que se ocupa de toda la cuestión en Suramérica, y otra que radica en la ciudad de México que se ocupa de la zona del norte, Centroamérica y el Caribe.

En esta breve panorámica de qué es la OACI, también quiero hablar de un artículo de este propio convenio que les acabo de mencionar, muy importante, que es un tema que se toca mucho, incluso desde el principio del diario, y es la definición de aeronave de Estado y aeronave civil, y cómo lo define el convenio, que Cuba, por ser un Estado contratante, por supuesto, se ajusta a esta definición.

Dice en el artículo tres que "se consideran aeronaves de Estado las utilizadas en servicios militares, de aduana o de policía", es decir que todo lo que no sean esas aeronaves son aeronaves civiles y este convenio se aplica solamente a las aeronaves civiles. Es decir que para estas aeronaves denominadas aeronaves de Estado, que son las militares, las de aduana y las de la policía, el convenio no es aplicable.

Vamos a volver después al convenio en otro tema.

Ahora quisiera referirme a un término muy manejado, el NOTAM. Como tú decías, Randy, a mí mucha gente también me ha preguntado qué es el NOTAM, no voy a abusar de la memoria. NOTAM son las iniciales en inglés de *Notice to airman*, que traducido literalmente sería Noticias para el hombre aéreo; realmente la acepción en español es Aviso a los aviadores, es como se conoce en el mundo.

¿Qué es el NOTAM? Son avisos muy operacionales que se difunden en forma de mensajes codificados por una red de telecomunicaciones para uso exclusivo de la aviación. Estos mensajes son difundidos con un tiempo de preaviso, hay normas internacionales que las establece propiamente la OACI, que es el que NOTAM hay que publicarlo con un tiempo para que llegue a todos los interesados, con todo lo que deban conocer.

¿Qué contiene el NOTAM? Bueno, cualquier afectación importante para las operaciones aéreas, que pueden ser desde un cierre de un aeropuerto, el cambio del largo de una pista, el cambio de los datos de una radio ayuda de emisión, el cambio de la iluminación de la pista, hasta un obstáculo que se ponga alrededor de la pista, una antena, cualquier cosa; todo eso hay que publicarlo con un tiempo prudencial, está establecido, para que llegue a todos los operadores o a todas las aeronaves que van a volar por ahí.

**Randy Alonso.**- En el caso específico del 24 de febrero, se ha dicho en varias oportunidades, que Cuba había emitido varios NOTAM, diciendo que en la zona al sur del paralelo 24 había riesgos de operaciones militares, y que, por lo tanto, los aviadores debían tener precaución en esa zona, ¿no?

**Pedro L. Colmenero.**- Efectivamente, Randy, me quedaba por conducir que hasta una activación de una zona restringida o peligrosa; y quisiera, si tú me permites, referirme de nuevo al Artículo 9 del Convenio. Voy a leer nada más la parte que nos interesa, para no ser muy extenso.

"Artículo 9. Zonas prohibidas: Cada Estado contratante puede, por razones de necesidad militar o de seguridad pública, restringir o prohibir uniformemente los vuelos de las aeronaves de otros Estados sobre ciertas zonas de su territorio."

**Randy Alonso.**- Es decir que Cuba tiene la potestad, como cualquier otro Estado, de poder restringir ciertas áreas de vuelo dentro de su territorio. Eso fue también una de las notas que se dan a conocer previo al 24 de febrero.

**Pedro L. Colmenero.**- Efectivamente.

**Randy Alonso.**- Ahora, usted hablaba de zonas restringidas, de zonas peligrosas. ¿Cuáles son las diferencias?



**Pedro L. Colmenero.**- La misma definición que te expliqué, dice que cada Estado contratante se reserva igualmente el derecho, en circunstancias excepcionales, durante un período de emergencia o en interés de la seguridad pública, de restringir o prohibir temporalmente y con efecto inmediato los vuelos sobre todo su territorio o parte del mismo.

¿Si tú me permites un momentico acercarme a unos esquemas que tengo aquí para contestar tu pregunta?

**Randy Alonso.**- Sí, cómo no.

**Pedro L. Colmenero.**- Antes de entrar propiamente en el tema de las zonas prohibidas, quisiera primero explicar algo que pienso que puede ser útil.

Por ejemplo, la OACI dividió al mundo en regiones de información de vuelo de forma tal que no quedaran muchos espacios en el mundo sin cubrir y asignó a cada Estado una zona.

La zona que Cuba tiene asignada es una línea, por supuesto, imaginaria, que va para el norte desde el paralelo 24, y por el sur hasta, aproximadamente, el paralelo 18 con unos segundos. Esta zona limita con el field de Miami por el norte, con el field de Puerto Príncipe por acá por el este, con Kingston por el sur, con Centroamérica también por el sur, que se denomina CENAMER, porque cubre seis países y con Mérida por acá.

Dentro de esta zona asignada por la OACI, Cuba tiene también determinadas sus 12 millas de aguas territoriales que está recogido en la ley.

¿Cómo están determinadas estas 12 millas?, esto también, por supuesto, es una línea imaginaria. Están determinadas por un grupo de ciento y tantos puntos que están definidos sobre la base de la plataforma insular cubana que, unidos entre sí, se toma la distancia desde esa plataforma hasta esta línea que son las 12 millas (Señala). Por eso, como la plataforma es irregular, ustedes pueden ver que en algunos casos, en el caso de la zona Habana, son 12 millas, y, sin embargo, por aquí por Cienfuegos son 36.

**Randy Alonso.**- Es decir que las famosas 12 millas no es una cosa paralela, no es una línea recta, sino que depende de los puntos que previamente se han ubicado como referencia y que a partir de ahí se miden esas 12 millas.

**Pedro L. Colmenero.**- Esa es llamada la línea básica, a partir de donde se miden las 12 millas.

Es una práctica internacional que cada Estado tiene su zona de identificación antiaérea.

En el caso de Cuba, Cuba determinó que su zona tiene un límite exterior y un límite interior. ¿El límite exterior cuál es? La propia zona que nos asignó la OACI para brindar el servicio de tránsito aéreo, y el límite interior son las 12 millas.

Quiero puntualizar que Cuba tiene el compromiso de brindar servicio de control de tránsito aéreo, para brindar el movimiento seguro y ordenado de las aeronaves en toda esta región.

**Randy Alonso.**- ¿Y ese tránsito aéreo desde dónde se dirige?, porque hemos oído hablar del Centro Habana, y quisiera precisar un poco esos elementos.

**Pedro L. Colmenero.**- Correcto. Déjame concluir aquí un momentico.

También quería hablarles de algo que ustedes conocen, que es un tema que se ha hablado en otras mesas, que nosotros tenemos tres corredores, lo cual quiero después explicar, y una ruta internacional que es por donde se organiza, fundamentalmente, el sobrevuelo de las aeronaves que cruzan aquí, que están en el orden de las 350 a 400 diarias por este espacio.

Ahora bien, lo que tú me preguntabas ahorita sobre las zonas prohibidas, ¿cómo se controla esto que tú me preguntabas?



Hay tres tipos de control; es decir, nosotros brindamos servicio de control al tránsito aéreo que se divide en tres categorías fundamentales: la primera, el control de aeródromo, ese lo ejerce el controlador de tránsito aéreo que comúnmente la gente le dice el torrero, desde la torre que está ubicada en cada aeropuerto; control de aproximación, que es el que va desde donde termina el controlador, que son unas 10 millas, hasta unos 50 ó 70 millas, y después control de área.

¿Dónde están esos lugares? Bueno, el control de aeródromo —como te expliqué— está en las torres directamente, que es el control de tránsito aéreo, y el otro está en un lugar que está ubicado, en el caso de Cuba, en la Terminal 1 del aeropuerto de La Habana, está ubicado hace muchos años ahí, que se llama el Centro de Control de Área.

Lo que sucede es que la forma de identificarse las aeronaves con el centro es llamando Centro Habana; pero eso es un local grande donde están todos los controladores por sectores, de ahí se controla todo el tránsito en todo el país, a través de un sistema de radares, Cuba tiene cobertura total de radar a todo el espacio aéreo asignado, y de comunicaciones por radio. Desde ahí, en unos puestos de trabajo, con pantallas de radar y con equipos de radiocomunicaciones, los controladores controlan a todos los aviones, organizan el flujo de los aviones.

También a mí se me han acercado preguntándome qué es Centro Habana, que aparece también ahí (Señala). Centro Habana es eso, es una forma de llamar, porque realmente es el centro del control de área, que es la terminología que la OACI establece cómo se llaman estos centros de La Habana.

**Randy Alonso.**- Ahora, ¿estos centros dirigen todos los vuelos que circulan por el país; es decir, en aguas nacionales, aguas internacionales, incluso, o hay diferencias entre un tipo de vuelo y otro?

**Pedro L. Colmenero.**- Todos los vuelos que se muevan dentro de esta región de información de vuelos que expliqué son controlados por este centro, absolutamente todos, de las aeronaves civiles. Recordemos que estamos hablando sobre la base del Convenio de Chicago, que es para las naves civiles.

Los vuelos militares son controlados por las autoridades militares en perfecta coordinación con las autoridades civiles; pero todos los vuelos que nos interesan, que son de los que estamos hablando, son controlados desde este centro en La Habana.

**Randy Alonso.**- Ahora, en algunos momentos del diario se hablaba de una diferencia entre los llamados vuelos IFR y los llamados vuelos BFR. ¿Qué significa eso? ¿Qué se le puede explicar al pueblo de qué significado tiene eso?, porque se enfatizaba mucho que Basulto y Hermanos al Rescate volaban, sobre todo, en vuelos VFR. ¿Qué significa y qué puede representar?

**Pedro L. Colmenero.**- Bueno, la aviación civil vuela en esas mismas dos categorías: vuelos IFR y vuelos VFR. Son las siglas en inglés: IFR es Reglas de Vuelos por Instrumentos; el vuelo VFR es *Visual for Rules*, es decir, Reglas de Vuelos Visual.

¿Cuál es la premisa de este vuelo VFR? En este vuelo la premisa fundamental es la seguridad del vuelo, me refiero a la separación con otra nave, y responde por ella el piloto; además, es un principio mundial conocido de "Te veo, me ves". Ese es el vuelo VFR, bajo condiciones de vuelo visual. El piloto responde de no chocar con una antena, no chocar con una goma y de no cruzarse con otra nave.

El vuelo IFR es un vuelo de Reglas de Vuelo por Instrumento. ¿Qué quiere decir eso? Que ese vuelo lo controla el controlador en tierra y el piloto cumple las indicaciones que le da el centro de altura, velocidades y rumbo, y es el controlador en tierra el que responde por la seguridad de ese vuelo con relación a la separación con otras aeronaves y otros fenómenos meteorológicos, etcétera. Esa es la gran diferencia.



**Randy Alonso.**- En este caso, los vuelos de Hermanos al Rescate eran VFR, y ellos asumían su propio riesgo, decidían no guiarse por los instrumentos de navegación o de navegación aérea como está estipulado en casi todos los vuelos sobre nuestro territorio nacional, ¿no?

**Pedro L. Colmenero.**- Es decir, hacían el vuelo bajo su responsabilidad en esa zona, en la zona donde volaban, que generalmente era en todo el norte de la provincia de La Habana, Pinar del Río y parte de la provincia de Villa Clara.

**Randy Alonso.**- Por lo tanto, los controladores aéreos cubanos no tenían ninguna responsabilidad sobre lo que ellos hicieran.

**Pedro L. Colmenero.**- Siempre provocaron gran incertidumbre y no pocas veces nos trajeron — de eso se ha hablado en otra oportunidad, creo, incluso, por la televisión— problemas, porque ni sabíamos dónde estaban; en los primeros momentos no nos informaban sus posiciones y no pocas veces compañías extranjeras o no extranjeras se quejaron de aeronaves desconocidas en su región.

**Randy Alonso.**- Gracias, profesor, por esta explicación. Creo que puede habernos ayudado a entender un poco más algunos de los conceptos que no son fáciles para quien no es piloto, ni sabe de aeronáutica, pero creo que pueden darnos alguna idea de algunos de los términos en que hemos estado hablando y, sobre todo, quería llamar la atención de estos dos términos: el tema de las 12 millas, que estamos hablando de 12 millas que no se miden en una línea paralela, sino que tiene diferentes puntos en dependencia de la plataforma de nuestro país; y también del tema de los vuelos VFR, estos vuelos guiados por la propia visualización del piloto y que, evidentemente, hacen que los centros de vuelos, los instrumentos de vuelos que nuestro país posee, pues no tenían ninguna influencia sobre estos vuelos de Hermanos al Rescate, que sí eran controlados y sí eran seguidos y permitidos, además, desde Estados Unidos.

Sigue contando René, en su diario, del juicio:

"A las 9:44 puede comenzar la sesión y viene la insustituible Lisa Mc Demonth, invaluable investigadora que trabajando para Paul Mc Kenna, se ha echado sobre sus hombros este caso, casi en su totalidad, para poner en él no solo su celo profesional, sino también una gran dosis de su calor humano y el respeto que ha ido cosechando por nosotros, a través de su estudio de la evidencia.

"Como tantas otras personas, Lisa se merecería un capítulo completo en este diario, para hacer honor a su dedicación, su esfuerzo y su entusiasmo.

"La investigadora tiene que testificar como preámbulo a la presentación del experto y viene a identificar algunas fotografías que el segundo utilizará para explicar su vuelo.

"Tras identificarse, Lisa explica su viaje a Cuba en compañía del experto e identifica algunas fotos, como un depósito de petróleo, la Plaza de la Revolución y el hospital 'Hermanos Ameijeiras' fotografiado desde El Morro.

"Cuando Paul quiere introducir las fotografías, se produce una objeción de Kastranakis que motiva un Side Bar, y, al regresar del mismo, ya tenemos las fotografías en evidencia.

"Para terminar, Lisa explica su viaje a la base de San Antonio de los Baños, donde tomó varias fotografías al Mig-29 que derribara a los aviones de Hermanos al Rescate y observó una demostración del avión en vuelo.

"Tras identificar varias fotografías de esta última etapa, termina su examinación directa a las 10:12 de la mañana, para quedar a la disposición de un ávido Kastranakis.

"El fiscal se lanza rauda y veloz contra una Lisa inmutable: '¿Qué cámara utilizó para las fotografías?' 'Una 35 mm'. '¿Y qué lente?' 'Automático'. '¿Y a qué distancia exacta estaba de los edificios que fotografió?' 'No sé', responde Lisa encogiéndose de hombros. '¿Usted tomó las fotos



de los Migs por su cuenta?' 'Sí.' '¿Nadie la dirigió?' 'Bueno, sí, el señor Bunner me pidió ciertos ángulos a la izquierda del avión.'

"Kastranakis le alarga las fotografías: '¿Y me puede decir cuáles fueron las que él le pidió hacer específicamente?' Y Lisa se encoge otra vez de hombros, como diciendo: '¡Qué sé yo, ya ni me acuerdo y si me acuerdo no me importa, y vaya pregunta bobal!' '¿Sabe usted si los edificios que fotografió en la base estaban ahí en el año 1996?' Otro no y la misma expresión. '¿Conoce la condición del avión en ese tiempo?' Otro no y la misma expresión. '¿Estaba el gobierno americano representado durante la demostración del Mig?' Otro no y la misma expresión. '¿Había público en el lugar?' Otro no y la misma expresión. '¿Sabe cuál es la dirección desde La Habana hasta San Antonio?' 'No sé' y la misma expresión. '¿Ellos le dijeron cómo se vuela el Mig?' Otro no y la misma expresión, y no más preguntas. Y Lisa estará pensando en cómo cabrán en un cerebro solo tantas preguntas estúpidas, todas juntas, al mismo tiempo.

"A las 10:24, Paul viene a tocar el único ángulo que vale la pena. '¿Usted sabe de qué hablaron el señor Bunner y el coronel Capote?' 'No.' '¿Usted ha sido invitada a las investigaciones realizadas por el gobierno en relación con este caso?' 'No.' '¿Fue invitada al procedimiento del jurado de instrucción?' 'No.' '¿Fue invitada a las oficinas del gobierno?' 'No.' Y a las 10:26 se retira Lisa y podemos comenzar la presentación del testigo de la semana, coronel retirado George Bunner y experto de la defensa."

George Bunner, ¿quién es este hombre que, según dice Lisa, vino a Cuba y conversó con el coronel Capote?

Creo que sea el mismo coronel Capote, que nos acompaña hoy en nuestra mesa redonda, quien nos explique quién es George Bunner y qué vino a hacer a Cuba.

Debo antes decirles que el coronel Capote es un experto coronel de nuestras Fuerzas Armadas Revolucionarias, doctor en ciencias militares, trabaja en la Academia de las FAR desde 1990 y fue, además, jefe del Estado Mayor de la Defensa Antiaérea en nuestro país y de la Fuerza Aérea Revolucionaria, y piloto de aviación durante más de 30 años.

Yo quisiera, Capote, que usted entonces nos ayudara a conocer a este experto que presentó la defensa en el caso específico del tema Hermanos al Rescate. Quién es George Bunner, cómo fue su visita a nuestro país y qué datos se le suministraron desde Cuba a este experto de la defensa.

Gil H. Hernández Capote.- Buenas tardes, Randy, y a todos los participantes en el estudio, televidentes y radioyentes.

Efectivamente, trabajamos como experto con el equipo de abogados de la defensa, los que visitaron nuestro país en varias oportunidades. El abogado Paul Mc Kenna vino acompañado de su asistente, Lisa Mc Demonth, que ya fue mencionada, y el experto norteamericano George Bunner. El propósito era de obtener las pruebas o evidencias que permitieran demostrar al jurado y a la jueza que el cargo de conspiración para cometer asesinato no era imputable a Gerardo Hernández.

Ahora bien, ¿quién es este experto norteamericano? El coronel retirado George Bunner fue comandante de la 23 región del NORAT —el NORAT es la defensa antiaérea de Norteamérica, que defiende el norte de Estados Unidos y Canadá—, ese fue su último cargo hasta el año 1981 en que pasó a la reserva.

Este coronel había recibido entrenamientos en radares; fue graduado en la Academia de la Fuerza Aérea Norteamericana, de la USAF, en el año 1961; piloto de F-100, de los cazas, de F-4; con 320 misiones de combate en Viet Nam; allí voló también O-2 que es la versión militar del Cessna-337 que emplean los Hermanos al Rescate; cumplió 93 misiones de combate en su segunda estancia en Viet Nam en el año 1972; participó, como estudiante primero y como profesor después, en los cursos de entrenamiento contra los Migs en la misma academia —esto fue a raíz de que se incrementó la situación en el sudeste de Asia—; ha escrito artículos sobre la táctica empleada por la aviación del campo socialista, ha conocido los Migs, los ha estudiado;



realizó trabajos de fotografía aérea como militar y como civil; tiene licencia de piloto de línea aérea civil; participó en la investigación de accidentes en el Asia y en Estados Unidos, y está familiarizado con la OACI —ya que fue comandante de una región del NORAT—, o sea, de la Organización de la Aviación Civil Internacional, del reglamento que se nos ha explicado, etcétera. Se reunió, antes del juicio, en Montreal, con los investigadores de los sucesos del 24 de febrero de 1996.

Esa es, pudiéramos decir, la credencial de este coronel retirado.

**Randy Alonso.**- Se reunió con los expertos de la OACI que estuvieron investigando estos acontecimientos.

**Gil H. Hernández Capote.**- Sí, con los que estuvieron investigando; es decir que él no solo obtuvo información aquí con nosotros, sino también allá.

**Randy Alonso.**- En el caso específico de Cuba, Capote, ¿qué información tuvo este señor Bunner?

**Gil H. Hernández Capote.**- En abril del 2000 los abogados nos plantearon sus intereses informativos. Ellos tenían tres temas fundamentales: ampliar sobre la historia de Hermanos al Rescate, les dimos información sobre quiénes eran Hermanos al Rescate según nuestras fuentes, nuestros conocimientos; conocer sobre un listado de 32 violaciones del territorio, del espacio aéreo cubano, por Hermanos al Rescate en los últimos años, esto fue producto de unas protestas, de unas informaciones que había dado Cuba, y puntualizar el lugar exacto de los derribos. Explicaron que la ley de Estados Unidos es aplicable en aguas internacionales cuando en los hechos se juzgan a ciudadanos de ese país. Porque para nosotros inicialmente estaba claro, bueno, si es en aguas internacionales no es en territorio de Estados Unidos, porque había esa duda con lo de la OACI.

El problema es que lo de la OACI es una investigación que hacen expertos de aviación, pero esto se trata de un juicio, esto es de leyes, esto tiene otro requisito, y por eso era tan importante en el juicio definir el lugar exacto del derribo de los aviones.

Posteriormente expresaron interés en entrevistar a un grupo de personas que tienen que ver con el accidente, como los controladores del Centro Habana. Pidieron tener acceso a los objetos recuperados en el mar al día siguiente de los derribos, entrevistarse con los especialistas que habían hecho el estudio de las corrientes marinas al norte de La Habana. El abogado, además, solicitó que el experto apreciara, con la parte cubana, los datos de los radares para compararlos con los entregados por la fiscalía. Ya de esto se ha dicho algo en las mesas anteriores, en el juicio se forma una discusión bastante aguda alrededor de que los datos de los radares norteamericanos estaban completamente distorsionados, porque habían sido pasados por un sistema de computadoras, transmitidos, retransmitidos, procesados, etcétera, y no había fuentes originales preservadas.

Como resultado de varias jornadas de trabajo, recibieron toda la información disponible; todo esto que ellos pidieron se les entregó. Se entregaron las copias de los mapas originales con los datos de los radares cubanos.

Quiero hacer énfasis en esto, porque también en el juicio apareció que los datos que el coronel Capote le entregó al coronel Bunner no coincidían con los datos de la OACI y en otra visita que hizo Bunner a Cuba quedó claro que la versión que Bunner estaba usando y que usó la fiscalía estaba escrita en inglés y que la versión oficial de la OACI también en español difería en cuanto a las cifras de las coordenadas, parece que al mecanografiarlo, la mecanógrafa que trabajó en inglés puso unas coordenadas y la que trabajó en español puso otras coordenadas de unas cuantas millas de diferencia.

**Randy Alonso.**- Pero, en realidad, los documentos en español los dos coincidían exactamente como eran.



**Gil H. Hernández Capote.**- Coincidían exactamente.

**Randy Alonso.**- Eran los de inglés los que tenían mala traducción.

**Gil H. Hernández Capote.**- Y coincidían los mapas nuestros, los que se le entregaron a la OACI y los que les entregamos a los abogados, que fueron copias del original que no se hicieron para los abogados, sino que estaban en el archivo, no hubo que elaborar ningún documento.

Se realizaron vuelos al norte de La Habana, para que Bunner cumpliera su experimento, del cual se acaba de hablar aquí. Este experimento consistió en imitar el vuelo de Basulto del 24 de febrero, concretamente el del 24 de febrero, para poder determinar —como determinó— que el 24 de febrero Basulto violó el espacio aéreo cubano y voló más acá de las 12 millas, eso quedó demostrado por él en el juicio.

Además, visitaron el Centro de Control de Tránsito Aéreo de La Habana, allí se les explicó su funcionamiento, quedaron maravillados, muy sorprendidos al ver las relaciones que existen entre los controladores de tránsito aéreo de La Habana y los controladores de tránsito aéreo de Miami.

Eso que se habla del NOTAM, nosotros tenemos aquí, por ejemplo, el NOTAM donde se circulan las zonas prohibidas de ese día y también tenemos aquí los planes de vuelo, cuyas copias les entregamos a ellos, ¿no?, de los Hermanos al Rescate del día 24. Pero hay cientos de planes de vuelo de Hermanos al Rescate archivados ahí; estas son unas cifras que se pasan por teletipo de una forma muy breve, muy rápida y que los especialistas podemos leer, interpretarlas y saber exactamente qué zonas están prohibidos o están restringidas y por qué lugares es que los pilotos van a hacer sus vuelos.

**Randy Alonso.**- O supuestamente van a hacer sus vuelos, porque en la mayoría de los casos se demostró en el juicio que Hermanos al Rescate daba un plan de vuelo y después hacía lo que querían en el espacio aéreo.

**Gil H. Hernández Capote.**- Así mismo es. Las rutas exactas están aquí en los planes de vuelo, y ellos pasaban planes de vuelo.

Además visitaron el Museo del Aire, apreciaron los medios aéreos y antiaéreos de que ha dispuesto nuestro país a través de varias décadas, los medios radiotécnicos que allí se exponen. Bunner profundizó en las características y los datos táctico-técnicos de esos radares, que él los conocía en general.

Visitaron la Brigada de Aviación, donde se les mostraron los Mig-23 y Mig-29; presenciaron una demostración de vuelo, y, a su solicitud, se les presentó —tal como se dijo ahí en el diario— el Mig-29 número 900, con el cual fue interrumpido el vuelo de las avionetas violadoras del espacio aéreo cubano el 24 de febrero.

Posteriormente, el 19 de febrero de este año, se le entregó a Mc Kenna la fotocopia de los planes de vuelo de Hermanos al Rescate, las notas aeronáuticas, o sea, los NOTAM que estaban vigentes en esa fecha, y se le mostró el calco original, dibujado en un papel alba, también ellos le llaman papel cebolla, que fue dibujado por el jefe del batallón radiotécnico de Matanzas, el original que estaba preservado, y que está todavía preservado en nuestros archivos, donde se demuestra claramente que esos aviones, el 24 de febrero, volaron más acá; o sea, dentro de las 12 millas, dentro de las aguas jurisdiccionales cubanas.

En resumen, los visitantes obtuvieron la información solicitada, y es significativo que en algunos casos se trataba de información que había sido presentada por la fiscalía norteamericana como evidencia, o pruebas del gobierno. Esto les permitió a ellos también hacer la comparación y dar fe de con qué espíritu nosotros habíamos trabajado con ellos y cuán justos habíamos sido y cuán exactos en entregarles lo que nos habían solicitado.

**Randy Alonso.**- Gracias por sus precisiones, coronel Capote.





En ese empeño porque nuestros compatriotas vuelvan, porque se conozca la verdad de la injusticia contra ellos cometida, muchos amigos en el mundo siguen mostrando su solidaridad con nuestro pueblo.

Nos ha llegado este mensaje a nuestra mesa redonda. Dice:

"Compañeros, en Argentina hemos creado el Comité por la Libertad de los cinco patriotas cubanos presos políticos del imperio, a quienes tenemos el deber de liberar. Nuestra intención es trabajar en conjunto con los comités que ya existen o se creen en el resto del mundo. Tenemos la convicción de que todos juntos lograremos su libertad. Sabemos que no será fácil, tampoco será una batalla corta; pero la victoria será segura porque el precio que pagará el imperio por tan grave injusticia será muy alto.

"El pueblo estadounidense, como cuando secuestraron a Elián González, comprenderá los actos monstruosos y genocidas que comete su gobierno.

"Los compañeros de Estados Unidos están trabajando fuertemente en la liberación de los cinco. Nosotros los acompañaremos y batallaremos junto a ellos.

"Con el fin de ir organizando el comité, hemos abierto una cuenta de correo electrónico. La dirección es: 'Liberen a los cinco @entérate. Com.AR.

"Llamamos a todas las organizaciones, hombres y mujeres solidarios, a formar parte o apoyar la tarea de este comité. Creemos importante sumara todos, para lo cual estamos abiertos a recibir propuestas, acciones comunes, compartir información, etcétera.

"Trabajaremos para hacerles llegar a los compañeros, rehenes del imperialismo yanqui, toda la solidaridad y el apoyo desde aquí.

"Las condiciones de su prisión son extremadamente difíciles, están aislados, en celdas de castigo" —hay que recordar que ya esta condición cambió—, "sometidos a todo tipo de presiones y torturas psíquicas, a pesar de lo cual su moral es muy alta" —y en esto sí sigue siendo igual.

"Invitamos a todos a sumarse a la lucha por su libertad. Sabemos que podemos contar con ustedes.

"Fraternalmente, Comité argentino por la libertad de los cinco patriotas cubanos."

En Argentina, como en Estados Unidos, ya se ha creado un Comité por la liberación de nuestros cinco patriotas cubanos que va a mostrar su solidaridad y va a hacer también trabajo con todo el mundo a través del correo electrónico y de la propagada que estos grupos de solidaridad con nuestro país han hecho a lo largo de estos años.

Nos sigue contando René sobre la presencia de George Bunner en el juicio.

Dice: "El martes, 20 de marzo, llegamos a la sala para ver cómo la fiscalía ha reaccionado a la presencia del combatiente vertical en el vestíbulo el día anterior.

"Ellos saben que las botas militares, el pantalón de camuflaje y el pulóver y gafas negras no sientan bien a su caso, y ya están cambiando activamente de cliente tras el paso de Basulto por el estrado.

"En este juicio todo está al revés; pues se supone que los fiscales sean los acusadores, y desde que comenzó todo esto en noviembre se la han pasado defendiendo a alguien, y cada vez gente peor.

"Ahora nos encontramos una moción para que no se permita que un experto en terrorismo que Joaquín tiene entre sus testigos participe en el juicio.



"Los fiscales explican en su moción que la historia de terrorismo contra Cuba no tiene peso en este juicio, y lo que pasó hace 20 ó 30 años atrás, no debe de ser ventilado en estos procedimientos.

"Pero lo que te acabo de contar no es más que la parte más benigna, limpia, sana, cristalina, pura, impoluta, aséptica y transparente de la moción de la fiscalía.

"La segunda parte toca directamente la fibra más baja de esta gente y está dedicada a evitar que comparezcan como testigo los elementos de la mafia anticastrista de Miami, tan bien representados en la persona del combatiente de camuflaje.

"Los fiscales dicen a la jueza que no se debe llevar al estrado a quienes más probablemente lo único que hagan será acogerse a la quinta enmienda para no hacer declaraciones autoincriminatorias.

"Debo pensar que por muy poca cosa que algunos puedan ser, todo el mundo trae una misión en la vida, y estos señores de la fiscalía no deben de ser la excepción. Es de suponer que el destino les trajo al mundo para corroborar nuestras concepciones acerca del infinito, pues cuando ya te parece que se han rebajado lo suficiente, que no se puede más, que no hay más fondos, que ya están en el límite y se acabó el pa'bajo, ellos se te aparecen y te demuestran que no, que no te hagas ilusiones, que si tú crees en lo infinito del universo, entonces tienes que aplicar la misma medida a la desvergüenza.

"Así las cosas, a las 9:03 ya estamos de nuevo con el coronel Bunner y con Paul Mc Kenna, quien blande la Convención de la OACI."

Profesor, Coronel, después de esta visita del coronel Bunner a Cuba, de todos los elementos que se le han dado, de su experiencia militar, que usted mismo comentó en esta mesa redonda, ¿cuáles fueron las conclusiones que este experto militar, el coronel Bunner, llevó al juicio como testigo de la defensa?

**Gil H. Hernández Capote.**- Sí, fue larga la vista con Bunner.

Nosotros quisiéramos mencionar y leer algunas líneas que pueden dar la idea de lo que este experto aportó al jurado y a la jueza para que, como acostumbra a decir Taladrid, ellos sacaran sus propias conclusiones.

El coronel Bunner explicó el uso del O-2, o sea, el Cessna 337, en Viet Nam, para la guerra psicológica, equipado con altoparlante y un aditamento para lanzar papeletas. Cualquiera semejanza con el 2506 de Basulto...

El testigo afirma que utilizar esos aviones para volar cerca de Cuba levanta legítimas preocupaciones en el gobierno de la isla, y contribuye a incrementar las tensiones entre ambos países, y aduce las razones siguientes, o las expone:

Primero: la naturaleza de las operaciones; es decir, los vuelos de Hermanos al Rescate tienen un componente de secretividad, se desvían de sus planes de vuelo, reportan un propósito para dedicarse a otro; lo argumenta por el programa de Radio "Martí" de enero de 1996, donde Basulto opta por ocultar los procedimientos que utilizó para lanzar sus volantes sobre La Habana.

Segundo: la naturaleza de la tripulación y el operador. Básicamente quién opera y quién ocupa el avión. El testigo se refiere a los archivos de Cuba sobre José Basulto. Sabemos quién es Basulto, y lo dijo él así.

Sus actividades terroristas se repasan para explicar la razón de Cuba para considerarlo una amenaza.



Tercero: el área de operación. El experto considera este aspecto de gran importancia, pues los aviones de Hermanos al Rescate no solo se han dedicado a violar la soberanía de otro país, sino que sus actividades tienen el potencial de crear un conflicto entre los dos gobiernos.

Tras este análisis, el coronel Bunner arriba a la conclusión de que las actividades del grupo no eran de carácter civil —acabamos de recibir una explicación de qué cosa era la aviación civil—; que Cuba tenía derecho a verlo como una amenaza, y, por tanto, los reglamentos y procedimientos de la OACI no se aplican a sus operaciones.

Evaluar el significado de estas palabras, en boca del coronel norteamericano, es un objetivo que debemos trazarnos. El no paró ahí. Sigue diciendo:

No se trata de un vuelo civil, es un vuelo subversivo, y se puede poner en la categoría de insano y no prudente.

Repasa el incidente de Guantánamo, y resume: Las tensiones entre Cuba y Estados Unidos —¿se acuerdan cuando Basulto vino a Guantánamo, sobrevoló Maisí y tiró las papeletas, él resume eso— han sido suficientes, y he aquí ahora un grupo de aviones despegando de una base militar norteamericana que es foco de discordia entre ambos países, para desviarse de su rumbo y realizar subversión sobre Cuba.

Se va a analizar el incidente de julio de 1995, y escoge algunos puntos del video de Basulto, y se muestra.

¿Es el lanzamiento de granadas de humo desde un avión sobre otro país una actividad civil? Claro que no. Eso es prohibido en Estados Unidos, en Cuba y por la OACI en cualquier país.

Pasar sobre el techo del hospital "Ameijeiras", ¿está volando Basulto sobre un área prohibida? Sí.

¿Y el discurso de Basulto sobre la desobediencia civil? ¿Es este discurso parte de las operaciones definidas de la OACI como civiles? No.

Otra imagen y se ve el lanzamiento de los volantes y los medallones sobre el malecón. ¿Es esto una actividad civil de acuerdo con la OACI? No.

¿Fue Basulto repetidamente conminado a abandonar el área? Sí, fue conminado. Y el experto habla de la flotilla programada para septiembre de 1995. Ante las alegaciones de que pudieran ser interceptados en aguas internacionales por la Fuerza Aérea Cubana el testigo, el coronel Bunner, dice que "ninguna intersección en estas circunstancias ha sido registrada". Y sabemos que son varias las flotillas que se realizaron o se han estado realizando.

De nuevo toca el asunto del señalamiento de los planes de vuelo respecto a la supuesta búsqueda de balseos para dedicarse a la subversión, recalcando el concepto de secretividad y puntualizando de paso el uso y abuso de un término que Basulto empleó mucho, que es el de misión. El habla de la misión. De por sí esto es ajeno también a la aviación civil, y muy de empleo en la aviación militar internacionalmente.

De los hechos de enero de 1996, se repasan los datos de radares enviados por Cuba, mostrando los aviones a 11 kilómetros de la costa. Hay que recordar que en ese vuelo estaban trabajando los radares de control de la aviación civil y se le pudieron mandar todos los datos, a través de los canales establecidos, a la Federación de la Administración de Aviación de Estados Unidos y de la OACI.

Cuba se había quejado lo suficiente, dice el experto; Estados Unidos había realizado algunos esfuerzos, pero no era bastante. Al Jefe de la DAFAAR cubana se le dio la orden de evitar estos vuelos, y llegamos al fatídico 24 de febrero. El proceso de registración de los planes de vuelo, cuya ruta luego no fue seguida; los avisos, a través de los NOTAM, de la activación de la zona norte de La Habana; el aviso a Basulto por parte del Control de Tráfico Aéreo de Cuba y su respuesta, por el testigo calificada de inapropiada, así como su decisión de atravesar las zonas



activadas en dirección a la capital cubana, las consecuencias de estas acciones y los resultados son conocidos.

**Randy Alonso.**- Muchas gracias.

Creo que, sin duda, profesor, a partir de todos estos elementos, el señor Bunner hizo una exposición donde, además, en otro momento de la misma explica cómo los aviones cubanos, a pesar de que salieron en busca también del avión de Basulto, que tenían la instrucción, como usted decía, de impedir esos vuelos, cómo después de localizarlo, se le da la misión de abortar o de cancelar esa propia misión.

"Según el coronel Bunner" —dice René en su diario—, "esto demuestra que una vez en aguas internacionales los cazas decidieron no derribar el objetivo, lo cual indica que no hubo ninguna intención de actuar fuera de Cuba y que los aviones militares mostraron contención, a pesar de que el N-2506 era precisamente el avión que había descollado en la historia de violaciones de Hermanos al Rescate, así como en el vuelo de ese día.

"Para concluir su examinación, Paul hace que el experto localice en el mapa el lugar de los derribos, según los radares de Cuba. Una vez hecho esto, al abogado le quedan unas pocas preguntas: '¿Aplicaban a las reglas de la OACI las operaciones de Hermanos al Rescate?' 'No, Hermanos al Rescate no era una operación civil, y ellos mismos decidieron salirse del marco de la OACI. Cuba ejerció su derecho a la soberanía.' '¿Dónde ocurrió el derribo?' 'En aguas jurisdiccionales de Cuba', dijo Bunner. 'No más preguntas.' Son la 1:17 de la tarde."

Creo que hay una muestra exactamente de los elementos que dio este importante testigo, experto en aviación, con todo el historial de que ha hablado el coronel y que, además, para terminar esta parte del coronel George Bunner, quiero leerles lo que dijo René González, su apreciación, sobre el testimonio del coronel.

Dice: "El señor Bunner no es el clásico experto que se pudiera esperar, con aire profesoral y deseos de extenderse ante cada pregunta en una explicación interminable; por el contrario, es bastante parco y cuesta trabajo sacarle las palabras de vez en cuando, lo cual nos preocupó algo al principio, tal vez porque nos pudo haber llevado a la impresión errónea de que le faltaba seguridad; pero en la medida en que su testimonio se fue desarrollando, se mostró como un experto seguro de sus opiniones y esa característica de su parquedad se convirtió en una ventaja, pues el testigo se fue descubriendo como una gente llana, directa y lejana de un testificador profesional, como su contraparte, el capitán Leonard, recordarlo, y yo creo que esto le dio más credibilidad.

"El coronel asumía con la misma imparcialidad tanto las preguntas perjudiciales como las que sostenían su posición, y nunca se anduvo con rodeos o subterfugios cuando los fiscales lo pusieron en un camino aparentemente negativo, dejándose llevar, para luego salir por sí mismo bajo la fuerza de su lógica y su convicción en lo que decía.

"Su obra de arte fue la combinación del audio de los Mig con las grabaciones, tanto visuales como de audio, realizadas a bordo del N-2506; sin lugar a duda, fue un trabajo serio y muy meticuloso que arroja serias interrogantes sobre todo el despliegue de radares, programas de computadoras y otros artilugios empleados por la fiscalía. Tan sólido me pareció este trabajo que Kastranakis no quiso ni ponerlo a prueba durante su contraexaminación. En fin, que el señor Bunner fue un testigo fuerte, creíble que aportó una teoría de los hechos novedosa y a partir de un ángulo nuevo.

"Por otra parte, he aquí a otro militar norteamericano que, habiendo estado en la trinchera opuesta en un momento dado, es capaz de ponerse en el lugar de nuestro país, respeta nuestra soberanía y, evidentemente, rechaza cualquier actividad encaminada a crear tensiones entre nuestros dos países, esto sin hablar del respeto que mostrara, en todo momento, por su contraparte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, el coronel Capote."

Le doy muchas gracias, Capote, a usted por su testimonio en nuestra mesa redonda.



Gil H. Hernández Capote.- Gracias.

Randy Alonso.- Y nuestro pueblo sigue enviando sus mensajes de solidaridad con nuestros compatriotas. Nos ha llegado a la mesa redonda informativa el mensaje de los trabajadores del Banco Popular de Ahorro de Holguín, quienes apoyan la firmeza y la actitud asumida por nuestros cinco compatriotas, y también, el mensaje de solidaridad, aliento y el apoyo a la heroica actitud de nuestros compatriotas, del núcleo Zonal No. 9, de Trinidad, en Sancti Spiritus.

Sigue contando René de lo que pasó en el juicio en Miami, dice:

"De vuelta al calendario, nos encontramos en la sala, el lunes 26 de marzo, para comenzar con el caso de Joaquín Méndez, abogado defensor de Fernando González, alias, Rubén Campa. Se acabó la historia de Hermanos al Rescate, y nos adentramos en el mundo de las actividades terroristas contra Cuba.

"Si tuviera que describir esta semana en pocas palabras, lo haría parafraseando la consigna de Eduardo Chivás, que Eduardo Chivás pusiera en boca de los cubanos a principios de los cincuenta, mas yo diría: Humor contra desvergüenza, y es precisamente la desvergüenza la que abrirá la semana, a las 9:05 de la mañana de ese lunes 26 de marzo, cuando Heck Miller toma la palabra.

"Resulta que la jueza no se ha tomado muy a pecho la moción de la fiscalía para que los terroristas miamenses no tengan que pasar por el estrado, y la fiscal no puede dormir desde que viera la pasada semana al combatiente vertical con botas, camuflaje y pulóver, espejuelos y boina negra en la recepción de la corte.

"Ahora Heck Miller tiene entendido que los anticastristas se acogerán a la Quinta Enmienda para no hacer declaraciones autoincriminatorias y no se les debe traer al estrado para que simplemente digan eso.

"Ya la señora se quitó de encima a Basulto y ahora está representando a la crápula terrorista del ghetto, y nadie mejor para acompañarla que un par de abogados en representación de la mafia anticastrista, los señores Luis Fernández y Jean Luis Domínguez toman la palabra en representación de Jesús Hoyos y Elvis Castellano, dos miembros de Alpha-66 que han sido citados por Joaquín para exponer sus actividades violentas. Los abogados aducen que sus clientes se acogerán al derecho a la Quinta Enmienda y no declararán sobre estas actividades para no autoincriminarse. Joaquín está insultado y a mí me tiembla la mano de indignación, mientras tomo las notas que me permiten contarte esto.

"El abogado plantea que sus tres testigos de Alpha-66 han estado operando abiertamente con una organización legalizada en la Florida por más de 30 años; ellos han estado alardeando por años acerca de todo lo que hacen, y ahora el gobierno me ha venido a decir que haría lo que no ha hecho nunca.

"Y ahora Luis Fernández sale al rescate de Heck Miller; definitivamente, hay gente que se entiende con solo una miradita. 'El gobierno ha procesado vigorosamente a muchos anticastristas, yo mismo he defendido a varios de ellos.' Bueno, eso no tenía que decirlo.

"La jueza dice que será cosa del jurado el decidir si Cuba está en lo cierto o no, respecto a la seriedad de las agencias legales norteamericanas, y ahora a la fiscal le asalta otra preocupación y quiere evitar que el panel conozca el resultado final de los arrestos a miembros de la industria anticastrista. Joaquín discrepa y dice que esto es parte del problema a dilucidar por el jurado. 'Cuba siente que nada se hace', dijo Joaquín, 'y las acciones violentas siguen ocurriendo; luego los terroristas salen del juicio y, tras haber sido absueltos, alardean de que volverán a la guerra'."

Llega el momento, en el juicio, en que Joaquín Méndez, el abogado de uno de nuestros compatriotas, y que lleva, sobre todo, el tema de la necesidad de por qué la presencia de



nuestros cinco compatriotas allí ante las actividades terroristas de esta mafia, ha solicitado que tres testigos de Alpha-66 se presenten en el juicio.

Se habla de la Quinta Enmienda, se habla de Alpha-66, y creo que Juanita nos puede hablar un poco de esto, lo que cuenta René en el diario de esta presencia de los tres terroristas de Alpha-66, y un poco del historial de esta, una de las primeras organizaciones creadas por la contrarrevolución en ese negocio contra nuestro pueblo.

**Juana Carrasco.**- Hay dos testigos, uno de ellos que en definitiva no va, que es Angel Manuel Alfonso. ¿Por qué? Porque él plantea eso, la Quinta Enmienda, sencillamente, porque testificar él sería demostrar la necesidad de que nuestros cinco compatriotas hicieran las acciones que estaban haciendo en defensa de Cuba, en defensa de nuestro pueblo, e incluso del propio Estados Unidos y del pueblo norteamericano.

Hay otro testigo, que es el señor Orlando Suárez Piñeiro. Tú mencionabas en una parte de las lecturas, precisamente, a un señor vestido de camuflaje que puso a temblar a los fiscales, porque estaba desde una semana antes allí en las salas donde se estaba celebrando el juicio. Bueno, ese señor es Orlando Suárez Piñeiro, que el día que se presenta a declarar, por supuesto, no va vestido de militar, él no va en ese alarde, sino que va vestido de civil, y este señor es, precisamente, uno de los individuos que ha estado realizando acciones terroristas contra Cuba.

Joaquín, el abogado de Fernando, en su interrogatorio, en este juicio, en este proceso, precisamente, le va presentando fotografías que a él no le queda más remedio que ir reconociendo qué son esas fotografías. En primer lugar, una fotografía del propio lugar, del edificio de Alpha-66, que tiene en la Calle Flager y la Avenida 17, y una foto donde hay un individuo, otro elemento, un miembro de Alpha-66 que entra en uniforme militar, quiere decir que hay total impunidad. Él dice que no, que ese uniforme nada más lo usaban porque seguro era un día de entrenamiento, que esa ropa solo se usa cuando hay entrenamiento. ¿Entrenamiento para qué? Sabemos para qué cosa es este entrenamiento.

Pero, además, le hace leer un letrero que se ve también en una de las fotos, que está en la oficina, que está en esa entrada a la oficina, y ese letrero dice: "Guerra irregular en Cuba, única solución", es decir, va demostrado qué es lo que pretende cada una de esta gente.

Pero, además, le dice que describa qué es lo que hay en las paredes de esa oficina, y las paredes de esa oficina está adornadas con personas muertas en Cuba, y este testigo, ese señor, Orlando Suárez, dice: "No, pero ninguno de ellos es de Alpha-66"; es decir, pretenden limpiarse de los muertos.

Le presentan, además, fotos de los entrenamientos en los pantanos de Everglades, pero dice que son entrenamientos militares pero que se hacen sin municiones. Es decir, todo va sucediendo así. Las actividades de dos de los testigos que tú mencionaste, dos de los individuos que querían llevar y que se encomendaron a esa Quinta Enmienda, es decir, de Jesús Hoyo y Elvis Castellano, donde aparecen disparando una calibre 50 desde un bote. Dice que él no sabe en qué circunstancia se dio esta situación, pero tiene que identificar a estas personas, porque forman parte, junto con él, de Alpha-66.

Reconoce que él ha estado en esos entrenamientos, que no solo se hacen en terreno firme, sino que, además, también hay entrenamientos en barcos. ¿Y qué cosa dice él? "¡Ah!, no, pero solo se trataba de sobrevivir, de mantener equilibrio en el bote, de nadar un poco y cosas así." Esto es lo que está hablando este señor que fue arrestado por las autoridades norteamericanas el 20 de mayo del año 1993, precisamente por sus actividades terroristas, porque fue cogido con las manos en la masa, porque fueron cogidos con municiones, con AK-47, con ametralladoras-50, con fusiles M-16; es decir, está demostrado quiénes son estas personas.

**Randy Alonso.**- Que fueron detenidas, y además, unos meses después, como es normal allí en Miami, fueron soltadas estas personas. Y estos que, además, son compinches, Juanita, de los que están ahora detenidos; dos de los tres que fueron detenidos eran miembros de Alpha-66.



Juana Carrasco.- Está también este señor, este testigo hostil —es decir, a ellos los lleva la defensa, pero están testificando bajo protesta, digamos así, en rebeldía, no les queda más remedio—, y este estuvo envuelto, además, en el ataque a un hotel en Cayo Coco el 20 de mayo de 1995, este señor del cual se está hablando aquí y que la fiscalía en todo momento, cuando lo toma ya en sus manos, trata de justificar, porque es evidente el contubernio que existe entre la fiscalía y estos testigos hostiles.

La fiscalía trata de demostrar que efectivamente esas armas no se utilizan, que no se cargan con municiones, que es solo entrenamiento, que no irían a Cuba; pero, realmente, es injustificable. Alpha-66, todo el mundo sabe muy bien, y lo saben ellos allá en Miami, lo saben las autoridades norteamericanas, y lo sabemos muchísimo nosotros quiénes son estos personajes.

Alpha-66, por declaraciones de ellos mismos, es decir, por documentos de esta organización contrarrevolucionaria que fue fundada en Puerto Rico en el año 1961 —lo de 66 viene porque dicen que son 66 hombres los que se reunieron para organizarla—, dicen ellos textualmente: "Fue creada con la intención de hacer ataques comandos a las costas de Cuba."

Eso que estamos viendo ahí no es de mayo de 1966 (Se refiere a imágenes que se están mostrando), todos esos viejos, ahí está Nazario Sargent entre esos, que es el secretario general de Alpha-66, y esa es la reunión más reciente que tuvieron en Miami este año y vamos a hablar también un poquito de esto.

¿Quiénes son Alpha-66? Bueno, Alpha-66 comenzó con ataques a Isabela de Sagua, con ataques a los puertos de Matanzas, de La Habana y de Caibarién; atacó el campamento de Tarará en tres ocasiones, atacó a barcos soviéticos, a barcos ingleses; hicieron infiltraciones en Cuba desde el campamento que tenían en Santo Domingo en el año 1964. Es decir, estamos hablando de una de las más violentas y de las más viejas organizaciones contrarrevolucionarias, tan violenta que en los documentos de inteligencia de la policía de Miami dicen que es una de las de línea dura; incluso cuando dan una relación de todas esas organizaciones contrarrevolucionarias de línea dura, una relación de documentos de la policía de Miami, hay una anotación que no se le pone a otra y que se le pone a Alpha-66 y dice: "Una de las más peligrosas organizaciones y de las más activas", así, dicho por la policía de Miami.

Estamos hablando de la organización, además, que secuestró a nuestros 11 pescadores en el año 1970, hay que recordar esto, hay que traer esto a la mente. Estados Unidos además les interceptó embarcaciones en muchas oportunidades que venían, precisamente, a actuar contra Cuba y que son las que pusieron en práctica ya en la década del 90 el plan "Máximo Gómez" — otra desvergüenza más de utilizar el nombre de Máximo Gómez para esto—, pero es precisamente el plan para atacar las instalaciones turísticas, y nos referimos ya a Cayo Coco.

Esa foto que presentamos ahí es de la asamblea que tuvieron en junio de este año en Miami y tengo aquí un trabajo que está firmado por Miguel Talleda, que es un miembro de Alpha-66, que se titula: "Alpha-66 en el nuevo siglo", y dice este trabajo, no lo voy a leer todo:

"Fuimos a Miami para participar en la primera asamblea general Alpha-66 en el nuevo siglo." ¿Qué plantean?, textual: "Reiterar la estrategia y las tácticas de la organización desde su fundación; fortalecer el departamento militar; dar la bienvenida a la escuela de cadetes de Alpha-66 "Luis Aurelio Nazario Pérez", que pondrá énfasis en la enseñanza de la historia, la conducta cívica, política y militar, así como los deberes para con la patria", ya nosotros hemos visto cuáles son los deberes para con la patria. Y termino con otra cosa que dice este documento:

"Reiterar que Alpha-66 asume la responsabilidad de aportar al esfuerzo libertador todo su potencial de combatientes heroicos y participará en la tarea de crear con las armas la empresa de liberación."

Esos son los testigos; sencillamente en lugar de ser testigos y de salir, debieron haber sido enjuiciados y debieron haber sido apresados, como lo hicieron en otras ocasiones, pero los ponen en libertad. Ni siquiera hacen eso.



Esto es lo que estaba diciendo Alpha-66 en junio del año 2001.

**Randy Alonso.**- Y lo peor de todo eso no es solo Juanita, siguen diciendo eso en junio del 2001 y se presentan en el juicio como los grandes pacifistas, parece que Martin Luther King es ahora la persona a la que todos tienen que evocar, y yo quisiera muy rápido, Arleen, en este final de la mesa, no dejar pasar por alto esta declaración de estos cínicos personajes declarándose seguidores de Martin Luther King en un juicio en Miami.

**Arleen Rodríguez.**- Gracias Randy y saludos a todos los que nos están escuchando.

Hay algo que indigna y creo que pasa como le pasó a René cuando estaba escribiendo y escucha estas cosas.

Aquí, evidentemente, en este caso ya no pueden ni siquiera presentarse como pacifistas, que es el caso de Basulto, aludiendo a Martin Luther King; aluden, evidentemente, con un estereotipo que es otro desprecio por la raza negra en cualquier parte del mundo, que es apelar al sentimiento de solidaridad que genera en la población negra norteamericana el nombre de Martin Luther King. Digo yo que es un sentimiento de desprecio suponer que las personas del jurado de la raza negra van a simpatizar enseguida con cualquiera que mencione a Martin Luther King. Esto se está repitiendo ya de una manera indignante y vergonzosa en los jurados, en las declaraciones de estos personajes, en este caso, personajes que estaban vinculados y que aparecen aquí en el diario de René, a partir de su participación en el juicio, que son los que sorprendieron cuando iban para isla Margarita a hacerle un atentado al Comandante en Jefe, de manera que no pueden ni siquiera decir que son pacifistas.

Hablan de seguidores, de luchadores por la libertad, como Martin Luther King. Aquí está esto, que es el estereotipo de desprecio hacia las personas que raza negra; pero al propio tiempo hay una evidencia de los huérfanos de ideas que están. Son personas que no tienen líderes reconocidos para decir: Yo soy seguidor de tal persona que tenga un poco de prestigio, entonces apelan al primer nombre que ellos creen que les pueden dar; es la confirmación de que son absolutamente huérfanos de ideas y de ideales y de un ideario que defender. Yo preferiría que se aliaran al ideario, si es que lo llega a tener algún día, del disléxico presidente de Estados Unidos, George W. Bush, que acaba de confirmar su verdadera vocación contra la población negra y contra todo lo que represente algún tipo de pigmentación en la piel, con su posición frente a la Cumbre del Racismo, que ha sido vista por Organizaciones No Gubernamentales de Estados Unidos y de defensa de los derechos civiles, que sí son, de alguna manera, seguidores del ideario de Martin Luther King, como un grave error, porque dicen así textualmente: "No se toma en serio el debate de la discriminación y el racismo, algo que afecta enormemente en nuestro país", habla en tiempo presente.

Yo quiero recordar que Martin Luther King, para este señor que nunca conoció a Martin Luther King, evidentemente, ni creo que se haya preocupado jamás, porque una de las cosas que hizo huir de este país a la aristocracia, a la gusanera y a toda la gente vinculada a la dictadura de Batista, era aquel vínculo que podían tener sus hijitos blancos con los negros, que era lo que proponía la Revolución, por fin hacer a todos los seres humanos iguales.

Bueno, pues este hombre debería saber lo que dijo Martin Luther King en la década del 60, en el mismo año en que fue asesinado, en su famoso discurso "Yo tengo un sueño". Decía: "Cien años de haberse dado el fin de la esclavitud, el negro está aún languideciendo en las esquinas de la sociedad americana y se ve a sí mismo como exiliado en su propio país", en ese país que se tomaron para sí, en el caso del sur de la Florida, estos terroristas y habría que preguntarles a ellos realmente, cuando hablan de Martin Luther King, de quién están hablando. No está hablando, evidentemente, del luchador por un mundo de igualdad que está no solo por cumplirse, sino cada día más distante, de acuerdo con el nuevo gobierno de Estados Unidos.

Yo preferiría terminar en este caso, Randy, con lo que dijo el propio René en su diario, que me parece muy ilustrativo de cuál es la esencia verdadera: "Recordar primero que en ninguna imagen que hemos visto jamás de los anticastistas, como les llaman ellos, de los terroristas





anticubanos, hay un solo negro." De mis antepasados, diría con orgullo que, afortunadamente, no están entre ninguno de ellos. Pero hay que ver que cuando uno mira también los cubanos que están, los cinco compatriotas nuestros, se preguntará por qué todos son blancos, realmente de la parte blanca de nuestra sociedad; yo diría, porque no podría infiltrarse un negro entre ellos, decididamente ellos son demasiado racistas para permitirlo.

Pero me gustaría terminar con algo que refleja muy bien el racismo de esta claqué de anticubanos.

Esta es una parte del diario anterior a lo que hemos leído hoy, dice: "Todo esto te lo cuento hoy, jueves 5 de abril, a las 10:30 de la mañana. Hoy me levanté con la alegría de saber que hablaríamos por teléfono, y cuando viajábamos por la frecuencia de la radio miamense, en el noticiero de Radio Mambí, Armando Pérez Roura daba la noticia de que ya habían llegado a Cuba los primeros estudiantes afroamericanos que estudiarán medicina en la Isla de la Dignidad", dice René. "Ya llegaron los primeros negros que estudiarán medicina en Cuba", dice lleno de odio este tipo, mientras se refiere despectivo al color de la piel de los estudiantes."

"Este es el elemento al que no podemos permitir, bajo ningún concepto, que vuelvan a Cuba a darnos lecciones de democracia." Esto dice René.

"Después hablé contigo" —continúa en su diario—, "en realidad hace solo 15 minutos y con Ivette. No tengo que describirte la alegría que me da oír las voces de ustedes y ver cómo nuestra bebida es cada vez más locuaz y ocurrente. Estoy seguro de que la vida nos dará la oportunidad de recuperar todo este tiempo."

Una manera muy hermosa de cerrar este capítulo, donde se refiere al odio, al racismo ancestral que ha caracterizado a esa gente, que yo no sé cómo no se les cae la lengua cuando mencionan el nombre de un luchador por los derechos de los negros, porque más que un pacifista, es un luchador.

Martin Luther King fue asesinado por atreverse a tener un sueño en el que se igualaran los hombres de diferentes razas en Estados Unidos, un sueño —reitero— cada vez más distante con las posiciones que lleva ese gobierno frente a la Cumbre Mundial contra el racismo.

**Randy Alonso.-** Gracias, Arleen.

Con este comentario estamos dando punto final a nuestra mesa redonda. Quiero agradecerles a los panelistas que me han acompañado en la tarde de hoy, y también a los invitados que hemos tenido en el estudio.

Quiero dejar para este final, un mensaje que hemos recibido desde las cárceles de Miami a esta mesa redonda, dirigido a los estimados hermanos de la radio.

Dice:

"Llegue a ustedes nuestra más sincera felicitación por este 79 aniversario de la radio.

"La pluma y la palabra son armas invencibles, cuando la esgrimen hombres cultos, justos y de bien.

"Es por eso que la labor que ustedes realizan es tan vital en el desarrollo cultural de nuestro pueblo y la educación de todas nuestras generaciones.

"En la voz de todos ustedes, en cada segmento de sus programas, recibimos el beso de nuestra patria, el calor de pueblo y de hermanos que tan necesarios son en estos días.

"Son ustedes el cultivo de esa miel espiritual tan imprescindible en estas condiciones y un medio más de unión, cuando tratan, inútilmente, de separarnos y que abandonemos nuestra necesidad, como diría Silvio.



22 de agosto de 2001

26

"Porque ustedes son proveedores de sueños y porque en cada revolucionario hay un soñador despierto, continuemos en contienda por el despertar de un mundo mejor.

"Hasta que nos encontremos y personalmente podamos abrazarlos, reciban todo nuestro reconocimiento.

"Hasta pronto, René, Gerardo, Tony, Fernando y Ramón.

"22 de agosto del 2001, 9:00 de la mañana."

De nuestros compatriotas, a los compatriotas de la radio que en este día celebran su 79 aniversario, con este mensaje de aliento, de optimismo y de combate, cerramos nuestra mesa redonda de hoy, reafirmando de que con Cuba, con Fidel, seguimos en combate.

Muy buenas noches.